Los firmantes del presente documento manifiestan:

Que son contrarios al impuesto de sucesiones y donaciones, así como partidarios de su exención absoluta en la línea recta ascendente y descendente, en la colateral hasta el quinto grado, así como entre cónyuges o parejas de hecho o more uxorio.-

Que la presente finalidad se persigue al margen todo tipo de ideología política.-

Que hemos han designado como sus portavoces para el Principado de Asturias a las siguientes personas: Alvaro Lopez Castro, Julio Carbajal, y Fernando Fernandez Ladreda.-

Que dichos portavoces tendrán la misión, entre otras, de entrevistarse con los diversos grupos parlamentarios de la Junta General del Principado interesando que esta propuesta prospere a la mayor brevedad posible, y se vaya informando paso a paso y día a día de los resultados obtenidos.-

Que asimismo pondrán en conocimiento de los medios de comunicación todas sus actuaciones por si fuere de su interés proceder a publicarlo.-

Que pueden ofrecer nuestro apoyo a aquel o aquellos grupos políticos, sin distinción de su ideología, que promuevan esta iniciativa.-

Y para que en el caso de no ser tenidos en consideración, procedan a convocar cuantas concentraciones o manifestaciones tengan por conveniente.-

NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO	DNI/NIE/PASP	CODIGO P.	FIRMA